



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 11 de Junio de 2.001

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente N° 8.597/98

RES. D. Cs. Ex. N° 144/01

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Práctica Docente de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87), mediante la cual eleva el listado de alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales (Reglamento para la promoción de asignaturas sin examen final y el respectivo reglamento de cátedra) para obtener las respectivas promociones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Res. N° 621/90;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovida en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) de esta Facultad, con la nota que se indica a la alumna:

- Srta. CANTERO. Isabel - L.U. N° 13.335 - Nota 7 (siete)

Disponer que por Dpto. de Alumnos se proceda de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° y 3° de la Res. N° 222/99-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS